

Proceso ordinario N°. 110013105029201900010-00

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá D.C., dieciocho (18) de julio de dos mil veintidós (2.022). Al Despacho informando que dentro del presente proceso el apoderado de la parte actora allega solicitud de entrega título. Sírvase proveer.

La secretaria,

CY/L
CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintinueve (29) de agosto dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial que antecede, y en atención que en poder obrante a folio (01) del expediente se otorga las facultades expresas de "...recibir y cobrar, reclamar títulos judiciales...", el despacho dispone la entrega del título desmaterializado N. 400100008278127 por valor de \$908.526,00 al apoderado de la parte demandante Doctor **GILBERTO ENRIQUE VITOLA MARQUEZ** identificado con C.C. N. 92.500.453 de Sincelejo y TP N. 111.979 expedida por el CS de la J.

Por Secretaría efectúese la entrega diligenciando los formatos respectivos y dejando las constancias pertinentes.

Una vez realizado lo anterior devuélvase el expediente al archivo.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,

La Juez,

Nancy Mireya Quintero Enciso
NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

La providencia anterior se notifica por anotación en el estado N°. 141

Hoy, 30 de agosto de 2022

CY/L
CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria